

Informe autoevaluación: 2500120 - Grado en Humanidades

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500120
Denominación Título:	Grado en Humanidades
Fecha de verificación inicial:	28-05-2008
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	16-06-2010
Universidad responsable:	Universidad Carlos III de Madrid
Universidades participantes:	
Centro en el que se imparte:	Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial Semipresencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Grado de Humanidades se imparte en la Universidad Carlos III desde 2008/09, habiendo pasado por su primer proceso de reacreditación en 2015. Desde el curso 2013-14 se imparte además el Doble Grado en Periodismo y Humanidades. A lo largo de estos años, el Grado se ha ido desarrollando y modificando parcialmente, manteniéndose siempre en el marco de lo definido por la Memoria de Verificación y cumpliendo con los parámetros establecidos por ésta. Las modificaciones se han introducido tanto a raíz de la propia experiencia como de las recomendaciones recibidas tras el primer proceso de reacreditación del Grado en 2015.

Este autoinforme, donde se plasma la autorreflexión sobre el Grado que realizamos en el curso de la actual reacreditación, recoge la organización general y nuestro propio examen del funcionamiento del Grado, sus resultados, las modificaciones que se han introducido y las motivaciones para ellas. Tratamos de hacer ver sus fortalezas y debilidades, desde la confianza de que la valoración general es positiva y que se cumple de modo satisfactorio con los objetivos fijados en la memoria de verificación. Para elaborar el autoinforme han intervenido conjuntamente el Vicedecanato del Grado en Humanidades y el del Doble Grado en Periodismo y Humanidades), el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Humanidades, Documentación e Información, el SGIC y la Unidad de Calidad de la UC3M.

El Grado en Humanidades (en adelante, GH) y el doble Grado en Periodismo y Humanidades) en adelante, PyH) son dos titulaciones con grupos distintos de estudiantes que comparten el plan de estudios de Humanidades completo (salvo algunas optativas), comparten las clases, sobre todo las magistrales, y demás actividades formativas, así como comparten los profesores de Humanidades, de modo que se exponen en este autoinforme como una sola titulación a evaluar. No obstante, cuando sea pertinente, se harán notar las especificidades de uno y otro grupo, pues sus diferentes caracteres afectan también al desarrollo del Grado.

En el proceso de reacreditación de 2015, la titulación recibió la evaluación de favorable. Se formularon por parte del panel visitante algunas recomendaciones y propuestas que se han seguido en la medida de lo posible y que se irán detallando en el curso de este autoinforme. Las recomendaciones se referían, sobre todo, al número de nuevos estudiantes en GH, a la visibilidad de los convenios de prácticas externas y de organización del TFG, y a algunos problemas de coordinación entre asignaturas. Todas ellas se han atendido, en general con éxito. Merece una discusión más detallada la cuestión del número de alumnos en GH (no así en PyH). Atenderemos a ello en la exposición del criterio 7 y en otros lugares del autoinforme que lo requieran.

El de Humanidades es un Grado peculiar por su carácter deliberadamente multidisciplinar y, en cierto modo, generalista. Esto provoca que no tenga un lugar fácil de identificar entre la amplia gama de titulaciones en Letras, en Ciencias Humanas o Ciencias Sociales que se ofrece en el sistema universitario español. No especializa al estudiante en ninguna de las disciplinas clásicas de esa gama, ni tampoco ofrece una mención o vía especializada en alguna de ellas dentro de su plan de estudios. Más bien, este ofrece múltiples perspectivas desde las que analizar y comprender el mundo y la cultura contemporáneas, de modo que el estudiante, una vez que adquiere el bagaje de esa mirada plural -poco frecuente en España- opte por especializarse en algún área o por iniciar una carrera profesional en el ámbito de la cultura, la acción social o la enseñanza. Creemos que este carácter multidisciplinar y generalista es lo que logra que el Grado atraiga, por ejemplo, a muchos estudiantes de Periodismo que desean completar su formación con el doble Grado en PyH; mientras que es menor, pero muy vocacional e interesado, el de los estudiantes que optan por cursar sólo GH, sin decantarse por ninguna especialidad humanística.

Durante años, GH ha sido la única titulación del área de conocimiento "Arte y Humanidades" que existía en la UC3M. Desde 2019, se imparte también un Grado en Estudios Culturales y desde 2021, un Grado Interuniversitario en Ciencia, Tecnología y Humanidades; ambos nuevos grados comparten puntualmente asignaturas con GH. También existe desde 2015 un grado interuniversitario en Filosofía, Política y Economía, cuyos estudiantes pueden cursar algunas asignaturas de Humanidades durante su paso por la UC3M. La presencia de estos nuevos Grados, junto a otro de Historia y Política, le ha dado una mayor presencia al saber humanístico en las enseñanzas de la UC3M y borra el relativo aislamiento en que el Grado en Humanidades se encontraba dentro de universidad de reciente creación, de tamaño medio y muy dinámica. La existencia de nuevas titulaciones no ha afectado negativamente al número de estudiantes matriculados en GH; esperamos que tenga, a largo y medio plazo, un efecto beneficioso para el Grado y su propia identidad.

La UC3M es una universidad moderna, con vocación declarada de ser pionera e innovadora dentro de la universidad española; dispone de unos recursos materiales y humanos óptimos para llevar adelante la enseñanza dentro de los patrones del EEES. El personal docente tiene una elevada cualificación docente e investigadora, y el porcentaje de profesores doctores es muy elevado, sobre todo en GH, donde está en torno al 80% (D.5.2). El personal de apoyo es suficiente y eficaz, los medios materiales y los servicios universitarios son adecuados y están siempre bien valorados por los estudiantes. Las evidencias que se aducen más adelante en este autoinforme justifican la satisfacción con la que profesores, estudiantes y personal de servicio pueden mirar hacia la trayectoria del Grado en Humanidades durante estos años, sin olvidar, desde luego, los aspectos críticos o mejorables.

Estos últimos, que se han puesto al descubierto en las reclamaciones de estudiantes y profesores, en dificultades encontradas y en los procesos mismos de acreditación, han propiciado modificaciones y cambios más o menos leves en los planes de estudio o en la coordinación de asignaturas. Particularmente, las prácticas externas y la atención a la elaboración y defensa de los TFG han merecido una atención. O bien, ha propiciado en todo el personal implicado una reflexión sobre la naturaleza y condición del Grado en Humanidades.

Existe, así, una Propuesta de Mejoras del título (D.11.11.) que se elabora anualmente, a partir de las discusiones en la Comisión de Calidad y las correspondiente Memoria Académica del grado (D.11.9.), y en la que se identifican problemas y se nombran acciones concretas para abordarlos. Se han ido atendiendo allí cuestiones como la insuficiente coordinación entre asignaturas de algún área, las dificultades que resultan para la docencia del diferente nivel de los estudiantes, dada la participación de alumnos externos a la titulación, o la participación a veces baja de los estudiantes en los programas Erasmus. También la aparición de nuevas asignaturas compartidas con otras titulaciones, como los seminarios interdisciplinares, requiere acciones especiales de coordinación por parte del Vicedecanato.

El esfuerzo de los profesores y del personal de administración -también la iniciativa y comprensión de los estudiantes- permite ir dando respuesta a estas cuestiones, que a veces son debilidades, a veces problemas surgidos de manera externa al Grado mismo.

Uno de esos problemas fue la pandemia de COVID-19, que obligó a pasar las clases al modo telemático a partir de marzo de 2020, y a mantenerlas en modo mixto, unas telemáticas y otras presenciales, durante el curso 2010-21. La buena infraestructura previa de la universidad, el considerable esfuerzo económico y de adaptación llevado a cabo por sus órganos competentes y, desde luego, la disposición y flexibilidad del profesorado y los estudiantes -particularmente en Humanidades- facilitó que los cursos y las actividades de enseñanza y aprendizaje siguieran su ritmo plenamente. Las encuestas de satisfacción indican que los estudiantes valoran muy bien las "Adaptaciones realizadas debido a la pandemia" (D.6.1.); 4,40 sobre 5 en GH y 4,10 sobre 5 en PyH. Los estudiantes celebraron especialmente que el sistema híbrido o mixto les permitiera seguir acudiendo a la universidad a clases presenciales con una frecuencia semanal, a la vez que se respetaban todas las medidas de higiene y preventivas.

Otros problemas, ya de orden interno, han sido las modificaciones requeridas para llevar a cabo mejor los TFG, o para hacer más

fluida la firma de convenios con empresas para las prácticas externas y visibilizar estos convenios.

Como se ha señalado y se discutirá más adelante, el punto débil de GH está en los datos de ingreso. El número de nuevo alumnos que se matriculan en primer curso queda ligeramente por debajo de los 30 planificados en la memoria de verificación (D.1.2.). También la tasa de abandono es aparentemente alta (D.4.2.). Siendo los datos de ingreso preocupantes, argumentamos que pueden explicarse por el propio perfil de una carrera generalista e interdisciplinar como Humanidades, el cual sugiere que no puede medirse con los mismos patrones que la mayoría de las titulaciones especializadas. Lo deseable, en una sociedad democrática y avanzada, es que hubiera más estudiantes de Humanidades. Pero, deseos aparte, lo que los datos de ingreso y las tasas de eficiencia sugieren es atender al alto atractivo que este Grado mantiene para estudiantes de dobles grados como PyH, así como a la experiencia vital y formativa básica que el Grado aporta a muchos currículos que luego encuentran su vocación en una disciplina determinada. También merece una consideración el hecho de que este Grado sea el más demandado para realizar "formación complementaria"; esto es, para realizar asignaturas del Grado por parte de alumnos de otras titulaciones. Asimismo, es elevado el número de alumnos extranjeros que eligen matricularse en asignaturas de GH. La alta valoración que manifiestan los estudiantes en las encuestas de satisfacción (D.6.1.) nos permite valorar positivamente el grado. Con persistencia GH y PyH son titulaciones de las mejor valoradas por los alumnos dentro de la UC3M. La propia tasa de abandono queda relativizada cuando se observa que los abandonos tienen lugar en el primer año; a menudo por parte de estudiantes que no llegan propiamente a iniciar la carrera.

Estos aspectos positivos se ven reforzados por la buena calidad de los resultados de aprendizaje, especialmente en los estudiantes de PyH y del cuartil superior de GH, que está siempre a un nivel muy alto. Estas fortalezas serían más visibles en un contexto socioeconómico más favorable para estudios de esta índole. Y se verían incrementadas si el contexto permitiera desarrollar de modo más plural y especializado el GH, creando itinerarios y menciones con las que los estudiantes pudieran personalizar sus currículos dentro del Grado de modo más individualizado y flexible. Todo ello forma parte de las reflexiones que el propio profesorado aporta sobre el Grado y la labor que realiza en él. A su vez, esa reflexión es resultado del entusiasmo con que se entrega a su labor, involucrándose también en tareas que no obtienen reconocimiento directo, como, por ejemplo, la tutorización y evaluación de TFM o la organización de actividades culturales inherentes al Grado.

La UC3M no tiene ni puede tener la tradición histórica de otras universidades en carreras humanísticas y de letras en general; es, además, por las circunstancias y época de su creación, una universidad en la que el mayor peso cuantitativo lo llevan las enseñanzas e investigaciones pertenecientes al área de conocimiento de Ciencias sociales. Sin embargo, ofrece un espacio original y raro en nuestro país para la innovación y experimentación interdisciplinar en las Humanidades, saliendo a veces hacia el conocimiento social y hacia la técnica. El Grado en Humanidades, tanto en GH como en PyH, se viene desarrollando dentro de ese espacio, ofreciendo a la sociedad profesionales e investigadores de alta cualificación, orgullosos de su paso por estos estudios.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Humanidades (GH) fue verificado en 28/05/2008 y arrancó durante el curso 2009-2010. Se imparte por completo desde su inicio en el campus de Getafe. En todos estos años, se ha ido organizando y desarrollando tal como se establecía en su memoria Verifica, y superó satisfactoriamente un primer proceso de acreditación en 2015. A consecuencia de este proceso, y también de la experiencia de estos años y de las cambiantes circunstancias, se han introducido algunas modificaciones a las que nos referiremos más adelante. Todo ello, al objeto de formar unos titulados capaces de analizar los fenómenos culturales y sociales contemporáneos con una mirada humanística multidisciplinar. Indicios de que esto se va consiguiendo los encontramos en la calidad de los Trabajos de Fin de Grado, sobre la que se encuentran más detalles en el Criterio 6, y en los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, que suelen ser generalmente muy positivos (Criterio 7). Estos dos indicadores -resultado del aprendizaje y satisfacción de los estudiantes- permiten juzgar que el Grado en Humanidades cumple con los objetivos fijados en la memoria y mantiene, por eso, su atractivo en el contexto de una oferta muy variada de titulaciones relacionadas con las Letras, las Humanidades y algunas Ciencias Sociales dentro del sistema universitario español, donde se da una fuerte competencia en este sentido.

Desde 2013-14, existe, paralelamente al Grado en Humanidades, el doble Grado en Periodismo y Humanidades (PyH). Los estudiantes de este último cursan todas las asignaturas obligatorias de Humanidades junto a los del Grado y escriben también su TFG (además del TFG en periodismo). Pueden igualmente realizar prácticas del Grado en Humanidades, donde son optativas. Son, pues, a todos los efectos, estudiantes de este Grado. Forman, además, el grupo más nutrido, que rellena sobradamente todas las plazas ofertadas (40 para el doble grado) con un 100%, cuando menos, de solicitudes en primera opción; además, con una nota elevada de acceso (D.1.1.). En general, las tasas de rendimiento de PyH son más elevadas que las de GH (D.4.1.). Al elaborar el plan de estudios de PyH, las asignaturas con competencias y contenidos similares se han incluido en ambas titulaciones, de modo que los estudiantes deben superar el resto de asignaturas de los dos Grados para la obtención del título. Queda así garantizada la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje previstos en las respectivas Memorias de verificación. Dado que la rama a la que pertenece "Periodismo" es "Ciencias Sociales", ha sido preciso llevar a cabo un programa de estudios que incluya las materias básicas (salvo excepciones, no coincidentes) y obligatorias de ambas titulaciones; la duración del plan antiguo (2013) alcanza los cinco años y medio, reducidos a cinco en el plan nuevo (2018), a diferencia de los cuatro años que supone GH.

Tanto el plan de estudios de GH como el de PyH están accesibles en la web:

GH: https://www.uc3m.es/grado/humanidades#programa

PyH: https://www.uc3m.es/doble-grado/periodismo-humanidades#programa

El plan de estudios de PyH sufrió alguna leve modificación en el 2018, por el que se eliminaron algunas asignaturas optativas compartidas con el grado en Humanidades, otras se cambiaron de curso y las prácticas externas dejaron de ser obligatorias. Como puede verse en los planes de estudios señalados, cada asignatura tiene su guía docente o ficha Reina, en la que se recoge toda la información relevante para los estudiantes (EOS1). En concreto, si la asignatura es básica, obligatoria u optativa; el curso y cuatrimestre en la que se imparte; los profesores que lo hacen, así como, sobre todo, el programa y el sistema de evaluación, junto a la planificación semanal. También se accede al detalle de los horarios, grupos y profesores de cada grupo. El número de horas de clase semanales es de 3 para las asignaturas de 6 ETCS. Son dos sesiones de 90 minutos. Una de ellas, de carácter magistral, reúne a los estudiantes de ambas titulaciones, GH y PyH en un solo grupo, que oscila entre 40 y 80 estudiantes. La segunda sesión semanal, de carácter práctico, trata de aproximarse más al formato de seminario, y se dispone en grupos separados y reducidos: uno, con los estudiantes de GH, y otro con los de PyH. En el año 2020-21, a causa de la acumulación de grupos en algunas asignaturas -motivada temporalmente por los cambios en el plan de estudios- llegó a haber dos grupos reducidos de PyH para tales asignaturas, más uno de GH. El objetivo ha sido siempre que la sesión no magistral se realice con un grupo efectivamente poco numeroso, en torno a 20 estudiantes como máximo, a fin de favorecer el carácter práctico. Durante la emergencia por el COVID, en 2020-21, era la clase magistral la que se impartía en línea, mientras que la clase práctica, de grupo reducido, era presencial.

Las asignaturas de 6 ECTS se imparten durante 14 semanas, y las de 3 ECTS durante 7.

La UC3M incentiva la docencia en inglés, si hay profesores que voluntariamente deseen hacerlo. Se mantiene siempre, desde luego, la opción de la docencia en español, y en estos casos, se forman dos grupos para la asignatura, en español y en inglés. Actualmente se imparten en inglés las asignaturas de "Historia del arte, I y II," "Técnicas de búsqueda y uso de la información" y "Técnicas de expresión oral y escrita". Hay que decir que estos grupos crecen en matrícula -particularmente el de Historia del Arte-, porque se suman a él estudiantes. Las encuestas de esta asignatura son muy positivas.

El TFG, que comporta 6 ECTS, se escribe y defiende al final de la titulación. En la página web se encuentra toda la información precisa para su elaboración, así como los criterios de evaluación.

https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=213&plan=407&asig=13821&idioma=1

Hay un profesor coordinador para los estudiantes del GH, y otro para los de PyH. El coordinador se encarga de orientar a los estudiantes en la elección del tema y del tutor, así como de los pasos administrativos. Organiza también los tribunales y las fechas para las defensas de TFG. Estas consisten en una exposición ante un tribunal, y una discusión con ellos tras las preguntas y cuestiones que les planteen. Hay también una plantilla de evaluación del TGF. Los alumnos del PyH escriben y defienden dos TFGs distintos, uno para Humanidades y otro para Periodismo. El tribunal lo han formado siempre tres profesores de Grado; a partir de este último año, siguiendo la decisión del Consejo de Gobierno de la UC3M, para facilitar la organización de un número ya muy numeroso de TFG, lo forman dos profesores. Durante el tiempo de emergencia sanitaria por la Covid, en 2019-20 y 2020-21, los trabajos no se evaluaban en defensa pública; lo hacían dos profesores que emitían un informe, junto al del tutor. Más abajo, en el criterio 7, comentamos los resultados de las encuestas de satisfacción con la asignatura de TFG (D.9.1.), que son muy positivos.

En cuanto a las prácticas externas (optativa de 12 créditos), hay un profesor encargado de su validación, seguimiento y calificación final (teniendo en cuenta el informe de la empresa en la que se realiza). Este profesor comprueba que la actividad que se realiza está en consonancia con las competencias y resultados de aprendizaje definidos para la titulación en Humanidades. D.8.1. y D.8.2 muestran las prácticas realizadas y las empresas externas en las que se han llevado a cabo. Asimismo, el profesor coordinador de las prácticas informa a los estudiantes de los convenios existentes entre la UC3M y las empresas, y trata de promover nuevos convenios con empresas que puedan acoger a estudiantes, cuando surge la oportunidad

de un nuevo convenio porque un profesor, un estudiante o una empresa lo proponga.

Los trámites del convenio, en todo caso, los lleva a cabo la universidad atendiendo a la legislación vigente y a su propio procedimiento (D.8.4). El esfuerzo del profesor y de la facultad trata de atender así a la recomendación presentada en la última acreditación del Grado, en que se aconsejaba dar más visibilidad a los convenios de prácticas externas y aumentar el número de los existentes. Nueve estudiantes de Humanidades y dos de PyH realizaron sus prácticas externas de Humanidades en 2020-21 (D.8.1. y D.8.2).

En la gestión de las prácticas externas participa el Servicio de Orientación y Planificación Profesional (SOPP). En el curso 2019-20, un 57,1% de los estudiantes de GH se titularon habiendo hecho prácticas curriculares externas.

La universidad dispone de una normativa básica (criterio 2) aprobada en Consejo de Gobierno que está accesible a los estudiantes en la página web de la Universidad:

- Normativa sobre permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula (7/2/2008)
- Normativa reguladora de los procesos de evaluación continua en los estudios de Grado (31/5/2011)
- Normativa reguladora de los procesos de reconocimiento, convalidación y transferencia de créditos (25/2/2010)
- Normativa sobre régimen de Tutorías (10/5/2010).

La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos, de acuerdo con el RD 1393/2007 y sus modificaciones, reconoce la formación básica de rama en los términos establecidos en las citadas normas, valorando la similitud de competencias y conocimientos asociados a la asignatura que se reconoce en relación con la del plan de estudios, y permite reconocer hasta 6 ECTS optativos por la realización de actividades culturales, deportivas, solidarias y de representación estudiantil. El Vicerrectorado de Estudios aprueba en cada curso académico la relación de actividades que dan opción a este reconocimiento: https://www.uc3m.es/grado/reconocimiento-optatividad

Para el reconocimiento de los créditos en GH y PyH, (véanse D2.1 y D2.2).

Conforme a esta valoración descriptiva y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> Los mecanismos de coordinación docente implantados en la UC3M se aplican durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Están diseñados de manera que todos los estamentos docentes intervengan en ellos, cada uno según su responsabilidad. Más abajo se explica cuáles son las figuras encargadas en cada nivel de la coordinación; todas ellas se reconocen institucionalmente en los Estatutos de la Universidad.

El Consejo de Dirección Ampliado, teniendo en cuenta la recomendación del Comité de Calidad de la Universidad (actas año 2.013), los informes de seguimiento y resultados de las encuestas de satisfacción, en su sesión de 28/1/2015 aprobó la guía de coordinación docente de las titulaciones UC3M que puede consultarse en la siguiente página web (ES02): https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371277508925/

Los mecanismos de coordinación docente se desarrollan de acuerdo los procesos del SGIC "Desarrollo del Aprendizaje D.2.4.00" y su procedimiento "Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje-Guías docentes y Cronogramas D.3.4.00", que sistematiza y asegura la implantación homogénea en la titulación (D11.1, EOS13, EOS14).

El Coordinador de Asignatura debe ser un profesor doctor a tiempo completo y, siempre que resulte posible, permanente, nombrado por el Departamento. Es el responsable de la elaboración del programa de la asignatura y de fijar el proceso de evaluación continua y las pruebas finales, asegurando la uniformidad para todos los grupos y su adecuación a lo previsto en la memoria de verificación. Establece también criterios para la coordinación entre clases teóricas y prácticas. De esta forma se asegura que los conocimientos teóricos son impartidos a tiempo para permitir el desarrollo adecuado de las clases prácticas. Es el responsable de actualizar la información pública de la asignatura a través de la "Ficha Reina" o guía docente de la asignatura, que incluye el programa, el cronograma, la coordinación de la evaluación y la entrega de actas.

El profesor del Grupo Agregado ha de ser preferentemente un profesor doctor a tiempo completo. Asume los criterios en cuanto a contenidos del programa y sistemas de evaluación establecidos por el Coordinador de asignatura y se encarga de coordinar la docencia entre su grupo agregado y los grupos reducidos y de laboratorio derivados del mismo. Además, apoya al profesor coordinador de la asignatura en la preparación de evidencias e informes para los procesos de acreditación del título. Con todo, para GH, así como PyH, esta figura no es apenas relevante, pues no hay nunca más de un grupo agregado, y normalmente es el propio coordinador de la asignatura quien asume estas funciones.

En el caso de que el grupo se desdoble para las clases prácticas -lo que suele ocurrir en este Grado, al separarse un grupo de PyH y otro de GH- puede haber también un profesor encargado de uno de los grupos reducidos. Este imparte la docencia y realizará la evaluación en coordinación con el profesor agregado.

En todas las asignaturas de esta titulación, se da que el profesor coordinador y el de uno de los grupos reducidos tienen una colaboración estrecha, y la coordinación funciona bien. Como puede verse en las encuestas (D.6.1.), los estudiantes valoran la coordinación, según los años y grupos, entre 3,70 y 4,10 sobre 5.

El vicedecano encargado del Grado se ocupa de la coordinación vertical de las asignaturas dentro de la titulación, así como de la coordinación horizontal dentro de un mismo curso. Al principio de cada cuatrimestre, revisa las fichas y los cronogramas de todas las asignaturas para asegurarse de que están completas y para coordinar las modificaciones que se hayan hecho en los temarios, la carga de trabajo semanal (lectiva, trabajo personal, etc.), así como las diferentes pruebas de evaluación continua programadas.

La Comisión Académica de la Titulación es la encargada más inmediata de establecer y asegurar que los mecanismos y procedimientos de la coordinación vertical y horizontal se realicen de forma adecuada. Supervisa la adecuación de todos los aspectos indicados para garantizar su calidad y, a través del Vicedecano de Titulación, propone la redefinición y reestructuración de los aspectos que no sean adecuados. Sus sesiones tienen lugar al final de cada cuatrimestre y, teniendo en cuenta los indicadores de la titulación obtenidos, analiza la efectividad de la coordinación entre teoría y práctica en las asignaturas del programa, así como la coordinación horizontal y vertical de la titulación para evitar repeticiones y subsanar carencias de contenido que no permitan cumplir los objetivos de la titulación. En sus sesiones también se analiza la carga de trabajo necesaria para la superación de las asignaturas. (Pueden verse las actas en D.11.5 y en D.11.7).

Aparte de esto, los departamentos, a través de su Consejo de Departamento, aprueban el plan docente para cada curso académico, lo que comprende las asignaturas que se imparten, las áreas de conocimiento correspondientes, los profesores asignados a ellas. Además, coordinan y aprueban los contenidos de los programas y demás material informativo relacionado con los cursos que se imparten.

Finalmente, la dirección de la Facultad, a través de las reuniones del equipo decanal (en las que están presentes tanto los Vicedecanos de Titulación como los Vicedecanos de áreas: Orientación a Estudiantes, Relaciones Internacionales, Calidad, etc.), junto con la Oficina de Alumnos, establece criterios con el objetivo de asegurar la coherencia de los procesos establecidos por la universidad, la coordinación de las prácticas académicas en empresa, la supervisión de la planificación docente y de los TFG, y la movilidad de los estudiantes.

Tras pasar el primer proceso de acreditación en 2015, se recibió de parte de la comisión externa evaluadora la recomendación de establecer una mejor coordinación entre las clases teóricas y las clases prácticas, así como su planificación horaria. El último punto es más complicado de solucionar, pues requiere de la coordinación con otras titulaciones y con la disponibilidad de aulas en la Facultad, pero no se han recibido en los últimos años reclamaciones al respecto. En cuanto al primero, las encuestas de satisfacción rellenadas por los estudiantes no indican ya que haya descoordinación entre las clases teóricas y las prácticas.

Como puede verse en D.6.1, el valor de satisfacción de los estudiantes con la coordinación de las asignaturas está en torno a 4,10 sobre 5 para los estudiantes del GH, y en torno a 3,77 sobre 5 para los de PyH. Puede considerarse un grado alto de satisfacción en el conjunto de las asignaturas. Por otro lado, no podemos ignorar que la encuesta realizada a los alumnos de 3º curso contiene la recomendación general de "coordinar mejor las asignaturas y cursos en cuanto a los materiales que se imparten", lo que indica que, ocasionalmente, se dan repeticiones de materiales -en concreto lecturas- de un curso a otro, o de una asignatura a otra. El problema se ha tratado en algunas comisiones académicas; y se ha propuesto tanto solucionar las repeticiones y solapamientos innecesarios como esclarecer mejor a los estudiantes las razones de una posible repetición que no es un solapamiento. Puede ocurrir que un clásico, por ejemplo, aparezca más de una vez en su carrera, pero estudiado desde distintas perspectivas y disciplinas.

Ciertamente, ha habido problemas puntuales de coordinación; particularmente, los estudiantes han percibido a veces solapamientos entre las diferentes asignaturas del área de Lengua. Es un asunto que se ha tratado en las comisiones académicas de titulación, como puede verse en las actas (D.11.7), con intervención y explicaciones de los profesores implicados. El vicedecano se ha reunido con profesores del área para corregir lo que fuese preciso en este sentido.

Como se ha indicado en el apartado anterior, hay un profesor que se ocupa de la coordinación de las prácticas externas. Asimismo, dos profesores tienen a su cargo la coordinación de los TFG, uno para Humanidades y otro para Periodismo. Entre ellos, también se coordinan en la asignación de tutores y, si es preciso, en la constitución de los tribunales.

En general, en esta titulación y gracias a los mecanismos de coordinación docente que figuran del SGIC, se han adecuado los contenidos de algunas asignaturas como consecuencia de la implantación del nuevo sistema docente y de la evaluación de los indicadores analizados en las comisiones académicas.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> La normativa vigente que regula el acceso a las universidades españolas en el nivel de Grado no permite margen para que una universidad pueda establecer requisitos y criterios de acceso específicos orientados a conseguir que los estudiantes tengan un perfil de ingreso adecuado para el seguimiento de los estudios. Todos los estudiantes que soliciten la admisión y hayan alcanzado la nota de corte de cada curso -que viene determinada por la oferta de plazas y la demanda de los estudiantes- deben ser admitidos, sin que la Universidad pueda rechazar su solicitud.

No obstante, dentro del marco establecido por la regulación estatal sobre acceso a la universidad en el nivel de Grado, la Universidad Carlos III de Madrid ha establecido los siguientes criterios de admisión para GH:

1. Acceso desde Bachillerato o Formación profesional.

Las asignaturas de Bachillerato con ponderación doble en la nota de acceso a la universidad por tener una relación más directa con el perfil de ingreso requerido son las siguientes (D.1.3, Tabla de Asignaturas P.A.U.): Análisis Musical II, Dibujo Artístico II, Geografía, Griego II, Historia de la Música y Danza, Historia del Arte, Latín II, Lenguaje y Práctica Musical, Literatura Universal, Técnicas de Expresión Gráfica y Plástica, Artes Escénicas, Cultura Audiovisual e Historia del Mundo Contemporáneo.

En lo que respecta al Doble Grado Periodismo y Humanidades (PyH), a las anteriores se añaden las siguientes: Ciencias de la Tierra, Diseño, Economía de la Empresa, Física, Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

2. Acceso de mayores de 25, 40 y 45 años con o sin experiencia profesional.

Constituye una vía de acceso a la universidad minoritaria en la UC3M, aunque en el Grado en Humanidades su peso es más relevante, y no faltan estudiantes (en torno al 10%) que superan esa edad. Pero, a menudo, entran teniendo ya una titulación superior previa.

En los cursos de formación y pruebas para el acceso de mayores de 25 años, se realiza una prueba general que incluye Lengua y Literatura, Comentario de Texto e Idioma; además (fase específica) se eligen dos de las siguientes asignaturas: Historia de España, Historia del Arte, Historia de la Filosofía, Geografía de España y Literatura Universal. En el caso de los alumnos mayores de 40 años no se realiza examen, evaluándose a partir de su experiencia profesional; en una segunda fase, se realiza una entrevista que puede ser eliminatoria. En el acceso para mayores de 45 años la prueba se centra en Lengua Española y en un comentario de texto, además de una entrevista para valorar sus conocimientos y competencias: https://www.uc3m.es/pruebasacceso/inicio

3. Acceso de estudiantes que cambian de universidad o de titulación.

Para poder acceder por esta vía es necesario que al menos 30 ECTS de las asignaturas superadas se convaliden o reconozcan en el Grado al que acceden. Por lo tanto, estos estudiantes ya tienen una formación previa de la rama de Humanidades o Ciencias Sociales (según proceda) y, en consecuencia, una formación acorde con el perfil de ingreso. Los criterios de acceso establecidos por la Universidad Carlos III son las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios anteriores y la nota de acceso a la universidad en la fase general, exigiéndose alcanzar una nota mínima aunque queden plazas libres, dada la correlación existente entre la nota de acceso del estudiante y los resultados que obtiene en sus estudios universitarios.

Toda la información sobre los requisitos de admisión, notas de corte y vías de acceso es pública y fácilmente accesible desde la página web de la Universidad: http://www.uc3m.es/Admision.

En la página web del Grado, https://www.uc3m.es/grado/humanidades#perfil del estudiante/perfil de ingreso, se describe el perfil de ingreso y se indica la formación recomendada que debe tener el estudiante que quiera cursar este Grado:

De este modo, los criterios de admisión del Grado aseguran que los estudiantes tengan el nivel de conocimientos y habilidades necesario para el correcto seguimiento del programa. Permite que los estudiantes consigan las competencias definidas en la memoria de verificación en el tiempo previsto. Además, estos criterios son coherentes con el perfil de ingreso publicado, y su aplicación resulta en un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado.

En cuanto a la evolución de los datos de acceso durante el período sometido a evaluación, debe observarse lo siguiente. El número de plazas ofertadas en GH ha sido de 30 cada año, conforme a la memoria de verificación. Entre el 66% y el 80%, según los años, eran solicitudes en primera opción, con una nota media de acceso de entre 9,3 y 10,2; muy superior a la nota de corte, que estaba en 6,6. Un 40% de los admitidos en el curso 2021/22 proceden de fuera de Madrid. Esta cifra era mucho menor en el curso anterior, a consecuencia, probablemente, de la pandemia. Los estudiantes matriculados de nuevo ingreso eran menores a los 30 previstos. Fueron 18 en 2018 y 23 en 2020.

En el caso del PyH, las plazas ofertadas de nuevo ingreso han sido 40, salvo en el curso 2020/21, en que se ofertaron 45. El 100% de las solicitudes eran en primera opción, y la nota media de acceso estaba todos los años en torno a 12,1, para una nota de corte de 10,7. Casi la mitad de los estudiantes, entre el 45% y el 54%, según los años, procede de fuera de Madrid. Se admitió todos los años a 45 estudiantes, un número superior a los 40 previstos. La excepción fue el año 2019, en que solo entraron 37, a pesar de que, como se ve, se había aumentado el número de plazas ofertadas, a la vista de la demanda de años anteriores.

En conjunto, pues, puede decirse que el doble grado PyH tiene una demanda suficiente que denota un atractivo de estos estudios y es prueba del acierto en proponer esta clase de titulaciones dobles, que combinan un lado más profesional (como el periodístico, en este caso) con otro más formativo (como las Humanidades). GH mantiene un nivel de matriculación de nuevo ingreso bajo, por debajo de las expectativas de la memoria. En el criterio 7 discutimos este dato con más detalle. Somos conscientes de que esto es así, pero también de que estamos en un contexto social inevitablemente utilitarista donde los estudios de esta naturaleza tienen menos demanda, a pesar del atractivo y la importancia que se les reconoce. Con todo, GH funciona muy bien, entre otras cosas, como base para un doble grado como PyH, y cada una de sus asignaturas incorpora a los estudiantes del grado a otros externos, particularmente internacionales. Esto hace que, a pesar de que los ingresos son poco numerosos, los grupos de clase tengan, no obstante, un número suficientemente elevado de estudiantes matriculados.

Asimismo, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UC3M define los procedimientos de acceso a través de los procesos D2.2.01.00.AA00 Admisión.

De acuerdo con la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS OUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La página del Grado, https://www.uc3m.es/grado/humanidades, es fácilmente accesible desde la web general de la Universidad, en el apartado "estudios", y ofrece toda la información sobre la titulación. La organización y adecuación de la información publicada, los contenidos en un lenguaje claro y su fácil accesibilidad permiten a los futuros y actuales estudiantes, padres, profesores y empleadores fundamentar la toma de decisiones sobre datos clave y actualizados. Todas las páginas sobre los estudios de Grado se ofrecen en español e inglés (https://www.uc3m.es/bachelor-degree/humanities), y se actualizan constantemente.

Respecto a las recomendaciones realizadas por el panel de la última acreditación, "1.- Se ha de especificar en las guías docentes todo lo que corresponde a la modalidad semipresencial en proceso de extinción, así como establecer unos estándares comunes de desarrollo de contenidos" y "2.- Se han de modificar las guías docentes correspondientes al TFG y a las Prácticas externas", la primera fue atendida en su momento, pero al haberse extinguido completamente la opción semipresencial de la titulación, en la actualidad las fichas contienen la información referente a la opción presencial. En el caso de la segunda, sobre la información relativa a las prácticas y TFG, los contenidos sugeridos por el panel han sido incorporados, bien en la ficha de la asignatura, bien en la Secretaría Virtual, al ser este último un espacio conocido y utilizado por los estudiantes, y que permite la publicación de información con mayores posibilidades de maquetación y diseño. En la evidencia D.12.4 se muestran los contenidos de la Secretaría Virtual.

A continuación, se presenta un breve resumen de los contenidos que se ofrecen:

PÁGINA WEB DEL GRADO

- Descripción del título: su denominación, campus, centro responsable de su impartición, créditos ECTS totales e idioma de impartición.
- Presentación: con una breve descripción del título, de las opciones de empleabilidad y prácticas y las acreditaciones y rankings internacionales.
- Planificación de la enseñanza: su programa, con el nombre de las asignaturas, su carácter (básica, optativa, etc.), créditos ECTS y su guía docente.
- Facilidades para la movilidad: relación de universidades extranjeras (europeas y no europeas) con acuerdos de movilidad para la titulación.
- Perfiles de ingreso y egreso: muestra la información del perfil más conveniente que deberían tener los estudiantes de este Grado, y las competencias y conocimientos que tendrán al final de sus estudios, así como las principales salidas laborales. En este apartado se enlazan, además, las diferentes vías de admisión en la titulación. También se muestran aquí las competencias y resultados del aprendizaje del título.
- Horarios y calendarios académicos, con indicación de las aulas y fechas en que se imparte cada sesión, y las fechas de los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Características de calidad del Grado, como el año de implantación, la oferta de plazas o la inscripción en el RUCT. Además, se incluyen informes con los principales indicadores de calidad y de inserción laboral.
- Profesorado del Grado y enlace a su c.v., donde se indica la relación de asignaturas, los profesores que imparten cada una, su categoría académica y un enlace a su curriculum vitae. Además, la guía docente complementa esta información en el apartado "Horarios, Grupos y Profesores" donde los estudiantes pueden consultar el profesor de cada grupo.
- Información sobre el sistema de seguimiento de la calidad (SGIC, memorias de verificación, etc.)

Además de esta información, desde el menú superior de la página web del Grado se accede al resto de contenidos relevantes sobre los estudios, como los de admisión de estudiantes, los procesos de matrícula, la normativa académica o las ventajas que diferencian a la UC3M de otras universidades.

Respecto a las principales normativas académicas de aplicación a los estudiantes de Grado, existe una página que incluye una explicación gráfica para facilitar su comprensión. Esta página se encuentra en https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/normativa-academica, y en ella se muestra la información más relevante de las normas de evaluación continua, permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula. También incluye un enlace al repositorio de normativa académica de estudios de Grado (https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/), en el que se encuentran publicadas todas las normas académicas aplicables. Algunas de ellas están relacionadas con el reconocimiento y convalidación de créditos, acceso para mayores de 25, 40 y 45 años, reconocimiento de créditos optativos y/o créditos de humanidades, exámenes, Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, tutorías, etc.

SECRETARÍA VIRTUAL (INTRANET)

Por otro lado, existe la "Secretaría Virtual", un grupo de páginas dirigidas específicamente a los estudiantes del centro, con información sobre todos los trámites administrativos que puedan afectarles, acceso a su expediente, consulta de nota media, etc. La "Secretaría Virtual" se encuentra en el campus virtual (Moodle) de la UC3M, "Aula Global", junto a las asignaturas que cada estudiante está cursando, de forma que es fácilmente accesible. En la evidencia D.12.4 se muestra el índice de la Secretaría.

GUÍAS DOCENTES

Desde la página web de la titulación, los estudiantes tienen acceso, siempre antes de realizar su matrícula, a la información que les permite una organización de los estudios, a través de las guías docentes de las asignaturas, o "Fichas Reina", que se

encuentran publicadas en cada asignatura del apartado "Programa".

Las guías docentes cuentan con distintos contenidos, que muestran los objetivos, el programa, las actividades formativas y de evaluación, o la bibliografía. Además, incluyen un enlace para consultar los resultados del aprendizaje y las competencias que se vinculan a la asignatura en cuestión, tal y como se reflejó en la memoria de verificación. Dentro del apartado de los sistemas de evaluación se puede consultar un documento con la relación de pruebas de evaluación continua, y su distribución a lo largo del cuatrimestre. Por último, en la parte superior de la página existe un enlace al listado de grupos existentes, con indicación de los profesores/as de teoría (grupo magistral) y práctica (grupo reducido), el horario de las sesiones y el aula en que se imparte.

Respecto al procedimiento para su actualización, cada año a lo largo del mes de junio, y siempre antes de la apertura del periodo de matriculación del siguiente curso, se publican todas las guías docentes, con la información actualizada para el curso siguiente. El coordinador de la asignatura es el responsable de actualizar la ficha y de comprobar que cada profesor ha incluido la planificación semanal en Aula Global (el "campus virtual" de la asignatura). Después, el Vicedecano de la titulación, como responsable académico del Grado y, por tanto, de la coordinación horizontal, revisará la información publicada para detectar si existe alguna semana del cuatrimestre en la que la carga de trabajo del estudiante y sus asignaturas de ese periodo sea sensiblemente mayor que en las demás. En caso de que se detecte esta situación, el Vicedecano realizará los ajustes necesarios, junto con los coordinadores de las materias, antes de la publicación de las fichas de asignatura. Desde el Vicerrectorado de Estudios y el Servicio de Grado se impulsa y apoya el procedimiento de revisión, actualización e introducción de la información de las guías o fichas docentes para que la información del programa esté disponible con la antelación suficiente.

OTRAS PÁGINAS INFORMATIVAS

La información relativa al Trabajo Fin de Grado se realiza desde la Ficha Reina de esta asignatura (https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=213&plan=407&asig=13821&idioma=1). Su normativa está publicada en https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/22058.

La información sobre las prácticas en empresas se encuentra también en la ficha de la asignatura (https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=213&plan=407&asig=13822&idioma=1), así como en la página web de Secretaría Virtual (https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/esp/TextoMixta/1371210943369/) y del Servicio de Orientación y Empleo (O&E) (https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/).

La web también recoge información sobre Becas y Ayudas, donde se da información sobre becas y ayudas propias del título como las generales para los estudios de Grado. El estudiante puede obtener información actualizada sobre las oportunidades de financiación disponibles, convocatorias, aplicaciones para hacer su solicitud, así como toda la información adicional de interés: https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/becas-ayudas

Se considera que la página web de la Universidad presenta buenos niveles de accesibilidad a la información pública analizada en el proceso de seguimiento, así como una buena estructuración de los contenidos publicados.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente. <u>Justificación de la valoración:</u> Página web Grado https://www.uc3m.es/grado/humanidades https://www.uc3m.es/doble-grado/periodismo-humanidades

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Humanidades cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-UC3M),

cuyo diseño se encuentra certificado en febrero de 2009 por el programa AUDIT de ANECA (D11.1-D11.3):

https://www.uc3m.es/grado/humanidades#calidad https://www.uc3m.es/calidad/sistema-garantia-interna-calidad

El SGIC del título constituye una herramienta imprescindible para la generación y análisis de indicadores, la definición de acciones de mejora y la orientación hacia la mejora continua y excelencia del título. Sus procesos son los definidos en el SGIC-UC3M como indica la Memoria Verifica. El Director del programa, junto con la Comisión Académica (CCAA) es el responsable del despliegue del SGIC. Otros estamentos implicados en la calidad de la Titulación son la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación como responsable de la calidad del centro y el Comité de Calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la UC3M presidido por la Vicerrectora de Estudios. Las figuras, órganos y documentos que intervienen en la garantía de calidad de la titulación se describen detalladamente en la evidencia (D11.2).

La CCAA del título está constituida por el Director de la Titulación y tres profesores con docencia en el título, un representante de estudiantes y un representante del Personal de Administración (D11.6). En las sesiones se puede invitar a coordinadores y profesores de asignaturas. Los Dobles Grados tienen sus propias comisiones académicas independientes. En sus sesiones cuatrimestrales se realiza el seguimiento interno del título. En la primera, que se celebra entre los meses de febrero o marzo, se analiza el acceso, los resultados de las asignaturas y la satisfacción del 1º cuatrimestre, y en la segunda, que se celebra en julio, se analizan los resultados de las asignaturas y la satisfacción del 2º cuatrimestre (D11.7). En cada reunión se levanta el Acta de la Comisión Académica cuyo formato y contenidos mínimos están definidos en el SGIC-UC3M. Esto permite que el seguimiento anual que la UC3M realiza a cada una de sus titulaciones se aborde sobre aspectos comunes en todos los programas y esté basado en criterios de mejora continua y en la búsqueda de la excelencia.

La CCAA del Grado celebra regularmente 2 reuniones al año. Las actas de las Comisiones Académicas (D.11.7) son divulgadas a toda la comunidad universitaria mediante su publicación en el portal de calidad de la página web de la universidad. (EOS13, EOS14, EOS15).

Desde su implantación, y como puede leerse en las actas (D.11.7), las CCAA han venido tratando asuntos como las variaciones en el acceso a GH y el abandono en primer curso, la mediana participación de los estudiantes en las encuestas en las vías para fomentarla, el bajo nivel de español de algunos estudiantes internacionales y el modo de ayudarles sin perturbar el ritmo de la clase, problemas puntuales en los resultados de algunas asignaturas, problemas puntuales con las infraestructuras -en equipos audiovisuales y cañones de proyección, diferencias de nivel entre los estudiantes de un grupo, y cómo afecta ello a la marcha de la clase, problemas de coordinación entre la asignatura de Lingüística General y Lengua española, etc.

Anualmente el Director elabora al final del curso la Memoria Académica del Título donde se analiza la calidad del título mediante el estudio del acceso, los resultados del aprendizaje, la satisfacción de alumnos y docentes, y recoge los temas tratados y analizados en la CCAA. El Plan de Mejora recoge las propuestas de mejora de la Titulación, que de considerarse prioritarias son incorporadas en el Plan de Mejoras Anual de la UC3M. La Memoria Académica y el Plan de Mejoras constituyen la herramienta de apoyo a la toma de decisiones sobre la mejora del programa (D11.8-D11.11).

En la sesión del Comité de Calidad del 25 de junio de 2015 fue aprobado el proceso de seguimiento de las acciones de mejora. La revisión del SGIC se realiza anualmente por el Comité de Calidad de la Universidad mediante la Memoria del SGIC-UC3M, que también elabora y coordina el Plan de Mejora Anual (D11.10).

https://www.uc3m.es/calidad/comite-calidad

Los procesos del SGIC-UC3M garantizan que el sistema de toma de decisiones funcione bajo el principio de subsidiariedad, en donde cada figura toma decisiones de acuerdo al alcance de la responsabilidad asignada y en base a las reflexiones y al análisis de datos que se realiza en las reuniones y documentos que integran el sistema de calidad del título. Entre los procedimientos que permiten la eficacia del SGIC cabe destacar el funcionamiento de las CCAA, las Memorias de Titulación y los procesos de participación de los grupos de interés. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son principalmente los de la directriz de garantía de calidad de los programas formativos.

El SGIC cuenta con procesos para obtención sistemática y fiable de datos e indicadores necesarios para la mejora continua de la titulación. Anualmente se calculan, desde la base de datos institucional, indicadores y datos de la universidad desagregados a

nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. El calendario de publicación es:

- o Acceso y matrícula: diciembre.
- o Resultados de asignaturas (tasa de rendimiento, éxito y evaluación) y satisfacción: febrero, junio y julio.
- o Tasas de abandono, eficiencia y graduación: noviembre.
- o Prácticas externas, movilidad, inserción laboral y otros datos: marzo.

Los indicadores son publicados periódicamente en el portal de calidad (https://www.uc3m.es/calidad/calidad-empleabilidad-titulos) y son la base del análisis de la CCAA y de la Memoria de Titulación. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje.

El SGIC-UC3M cuenta con procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. A nivel de titulación, se realizan por cuatrimestre la "Encuesta de Satisfacción con la Docencia de los Estudiantes" y la "Encuesta de Satisfacción de la Docencia Impartida por los Profesores". Estos datos son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y permite la orientación constante a las necesidades de los grupos de interés. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D6.1-D6.6).

Los estudios de inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la titulación son realizados de manera sistemática por el Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E) cada dos años. Se ha realizado el estudio para los titulados de la promoción de 2018 (D10.1). El proceso del SGIC-UC3M relacionado es Análisis de la inserción laboral D.5.02.00AA11.

El SGIC-UC3M dispone de procesos que garantizan la evaluación de la coordinación docente y procesos sobre la medición y análisis de la consecución de sus resultados de aprendizaje mediante evaluación. Además, dispone proceso de diseño de titulaciones: de procesos de quejas y sugerencias al que se accede desde la página principal de la universidad y de la página de la titulación:

https://www.uc3m.es/grado/humanidades#sistemadegarantiainternadecalidad https://www.uc3m.es/calidad/quejas-sugerencias El SGIC de la titulación se considera implantado, se revisa periódicamente y es acorde con la Memoria Verifica. Sus procesos, la información generada, el análisis de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés han permitido la localización de los puntos débiles en cada momento y la formulación de las propuestas de mejora. La composición de la CCAA con representación de todos los grupos de interés y la frecuencia de sus reuniones garantizan el análisis de los resultados del título y su mejora continua. La Memoria constituye el seguimiento anual de la Titulación. Por todo ello, esta directriz alcanza la evaluación de B al cumplir los requisitos del protocolo de la Fundación Madrimasd.

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> El SIGC de la Titulación cuenta con la implantación de procedimientos y registros para la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés, que se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor satisfacción y 5 la máxima (D6.1-D6.6):

- Satisfacción de docencia a estudiantes (D6.1)
- Satisfacción de profesorado sobre docencia (D6.2)
- Satisfacción general de los estudiantes con los servicios(D6.3)
- Satisfacción sobre servicios a profesorado (D6.4)
- Satisfacción sobre servicios a personal de administración (D6.5)
- Estudios de Inserción laboral (D10.1-D10.2)

Los datos de satisfacción sobre la calidad docente son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y son presentados en el Comité de Calidad. El Director de Titulación invita a la CCAA a los coordinadores de las asignaturas que hubieran obtenido un valor bajo de satisfacción para analizar las causas. En las actas de las sesiones de las CCAA y en la Memoria Académica se realiza un análisis de los resultados obtenidos en los tres últimos cursos académicos (D11.7, D11.8). Los resultados de todos los estudios de satisfacción se encuentran publicados en el portal de calidad de la UC3M.

La UC3M cuenta con mecanismos de evaluación de la calidad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, a través del programa DOCENTIA (https://www.uc3m.es/pdi/docentia). Los procesos implicados en la evaluación docente son las encuestas de evaluación de la docencia de los estudiantes. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.04.00.AA00

Evaluación de la docencia-Encuestas.

El análisis y evaluación de los resultados de la titulación y aspectos de la coordinación docente se realizan cada cuatrimestre por la CCAA y anualmente por el Director del título a través de la Memoria Académica (ver Criterio 1). La evaluación del TFG mediante rúbrica permite la evaluación de los resultados de aprendizaje de la titulación. Por otro lado, las tasas de inserción laboral y la valoración con las competencias adquiridas de los egresados recogidas en el estudio de inserción laboral, permiten conocer el logro de las competencias del programa. Toda esta información es analizada en la CCAA (Criterios 1 y 6). Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje; D.5.1.00.00.AA11.- Análisis y utilización de Resultados, D.2.3.01.00.AA00.- Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje - Guías docentes y Cronogramas.

La universidad, a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E), realiza el estudio de inserción laboral y de satisfacción de los egresados (D10.1). La información recoge, además del indicador de inserción laboral, la satisfacción de los egresados con el plan de estudios, con las asignaturas y con las competencias adquiridas.

El SGIC-UC3M cuenta con procesos de evaluación, seguimiento, revisión y mejora del plan de estudios, así como de suspensión de titulaciones. Todos ellos son recogidos en el SGIC-UC3M en su Directriz 2. "Orientación de las Enseñanzas a los Estudiantes".

La publicación y difusión de los resultados del título, las actas de su CCAA y la Memoria, son publicadas en el portal de calidad de la universidad. Los procesos del SGIC implicados en la publicación y difusión de los resultados de la calidad docente son D.6.1.00.00.AA13.- Información pública sobre titulaciones y G.1.4.00.00.AA10.- Rendición de cuentas a los grupos de interés sobre la calidad de los programas formativos (Memoria Académica).

Como mejoras realizadas al sistema de recogida de información de los grupos de interés, cabe destacar que en 2014, se realizó la revisión de las preguntas de las encuesta docente a los estudiantes (Actas de Comité. nº 109 junio 2013). Además, para mejorar el índice de participación en las encuestas docentes y aumentar la significación estadística de los datos obtenidos, se ha realizado entre otras acciones la ampliación del horario de acceso a la encuesta, y el desarrollo de app para móviles. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D6.1-D6.2).

El proceso de renovación de la acreditación se desarrolla en el marco y con la información generada por SGIC-UC3M y es coordinado por el director del título. La universidad realiza el seguimiento anual del programa a través de la Memoria del título.

Los mecanismos del SGIG-UC3M y la información que proporciona son imprescindibles para el seguimiento del programa, su revisión, así como para el proceso Renovación de la Acreditación. La directriz es evaluada con una B, al encontrarse implantados los procesos del SGIC-UC3M que garantizan la evaluación y la toma de decisiones en todos los aspectos del proceso de enseñanza- aprendizaje del título.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento UC3M GHUM EVIDENCIAS, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El conjunto de profesores que imparte docencia en el Grado en Humanidades está adscrito a los Departamentos de "Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura" y" Humanidades: Historia, Geografía y Arte." Ambos aglutinan la mayor parte de las áreas que muestran afinidad con los objetivos y competencias de una titulación como Humanidades. Su participación alcanza el 38% en el primer caso y el 56,5 % en el segundo (curso 2020-21). El Departamento de "Ciencias Sociales" suma en este curso un 2,2 %, lo mismo que el de Derecho, y el de "Biblioteconomía y Documentación", el 1,1 % restante (D.5.1).

Los Departamentos de Humanidades mencionados se responsabilizan del 100 % de la docencia de Formación Básica de la Rama "Artes y Humanidades" (que totalizan 51 créditos).

En el curso 2020/21 impartieron docencia en GH y en las asignaturas de Humanidades de PyH un total de 68 profesores (D.5.2. Tabla 1).

El tamaño medio de los grupos reducidos es de 18 o 19 estudiantes en Humanidades en el período 2018 a 2020 (incluidas materias optativas, donde los grupos son más pequeños), y pasó de 32 a 23 en el doble grado en PyH durante el mismo período. Este tamaño medio de los grupos favorece que uno de los puntos destacados del Grado sea la atención personalizada que reciben los estudiantes por parte del profesor. En las preguntas incluidas en las encuestas de evaluación de la docencia relativas a la atención personalizada del profesor a los estudiantes ("Valore la resolución de dudas y la orientación a los alumnos en el desarrollo de las tareas"), las respuestas rondan el 4,25 en el Grado en Humanidades (cursos 2018/19/16 a 2020/21), y el 4,06 en PyH para el mismo período, siempre en una escala de 0 a 5 (D.6.1).

La estructura del profesorado de Grado comprende profesores permanentes y profesores con contrato estabilizado, además de profesorado asociado y personal en formación que colabora en las tareas de docencia. Todos ellos contribuyen al ámbito de su conocimiento científico, impartiendo asignaturas de su área de especialización.

Durante el curso 2020-21, los profesores permanentes eran 9 catedráticos y 19 titulares, 13.2% y 19,6% del conjunto de profesorado, respectivamente. Un 33%, pues, del conjunto total de docentes, que impartieron 16.2% y 37,5% de créditos-estudiante, respectivamente. Esto es, el 53,7% de los créditos del Grado fueron directamente impartidos por un profesorado permanente (tabla D.5.2). Estas cifras se han mantenido estables durante los últimos años. La valía científica y docente de estos profesores está avalada por los 98 sexenios y 153 guinquenios que suman entre todos.

El profesorado con contrato estabilizado corresponde a lo que en la tabla D.5.2. figura como profesores visitantes. Esta denominación puede ser engañosa, y merece por ello una explicación. Se da la circunstancia de que la universidad Carlos III tiene la política de no usar la figura del profesor contratado-doctor; de modo que a los profesores que llevan ya varios años en la universidad y han pasado por la etapa de ayudante doctor, pero, por diversas circunstancias, no han accedido aún a una plaza de profesor titular, se les contrata bajo la figura de profesor visitante; a pesar de la denominación, esta figura es económica y académicamente, asimilable a la de contratado-doctor. Por regla general, los profesores y profesoras con este contrato de visitante tienen la acreditación nacional como profesores contratados-doctores o incluso como profesores titulares. Son, en conjunto, 10 profesores, el 14,7% del total, que imparte un 14,6% de los créditos-estudiante.

En el curso 2020-21 impartieron clase tres profesores ayudantes-doctores (4,4% del total) y 18 profesores asociados (26,5%). Estos últimos son profesionales de reconocido prestigio en sus ámbitos de conocimiento, y aportan al grado un perfil docente orientado al mundo profesional (especialmente en Historia e Historia del arte, o en las asignaturas de Lengua). La mitad de ellos tiene el grado de doctor. De acuerdo a la normativa de la UC3M, los profesores asociados deben desarrollar, en el momento de su contratación, una actividad profesional en sectores relacionados con la titulación con una experiencia profesional de al menos 3 años.

Había en el curso 2020-21, además, otros 9 docentes correspondientes a otras figuras, que pueden ser becarios en formación o ayudantes específicos, siendo este último caso el de un contrato temporal para quienes acaban de finalizar su tesis doctoral o la están finalizando.

En su conjunto, 52 (76,5%) profesores de los 68 tenían el título de doctor, lo que es una cifra adecuada; teniendo en cuenta, además, que los que no lo tenían están en vías de defender su tesis doctoral o son profesionales de prestigio. De los 68, 38 eran, o bien profesorado permanente, o bien profesorado visitante, esto es, con contrato estabilizado en la universidad.

La tabla D.5.3. muestra las contribuciones científicas de los profesores en estos años, 175 artículos en revistas indexadas, más 9 artículos publicados en revistas indexadas por JCR. Son números que avalan la valía científica del profesorado.

Los Departamentos de Humanidades sustentan tres Institutos de Investigación (Instituto de Historiografía "Julio Caro Baroja"; Instituto de Estudios Clásicos "Lucio Anneo Séneca"; Instituto de Cultura y Tecnología "Miguel de Unamuno"), además de 10 grupos de investigación oficialmente constituidos. El volumen de investigación de los institutos y los grupos es alto, y en algunos de ellos tienen un elevado reconocimiento científico, como puede verse en sus páginas web. Todo ellos destinan recursos a la organización de eventos que implican a menudo a los estudiantes del propio grado, lo que les permite conectar tanto con el mundo de la investigación como con actividades más orientadas hacia el mundo profesional.

Del mismo modo, los profesores que participan como tutores de alumnos para la elaboración de sus TFG cuentan con el grado de Doctor. Existen, además, como se ha indicado en el C1, sendos coordinadores de la asignatura TFG, uno para los estudiantes del Grado en Humanidades y otro para los del Doble Grado en Periodismo y Humanidades. Estos coordinadores son responsables de la comunicación con los alumnos, con los profesores y con los departamentos, actuando como apoyo en el proceso de seguimiento y defensa del TFG. También organizan los tribunales de defensa de los TFG, que están constituidos por profesores de los departamentos que participan en la docencia de la titulación, y velan por su capacidad para la evaluación de los trabajos presentados.

La UC3M ofrece a sus docentes un plan de formación anual, que desarrolla desde el año 2002, y puede verse en una plataforma de apoyo, https://www.uc3m.es/pdi/formacion-pdi a la actividad docente del profesorado. Hay también convocatorias de

innovación docente, que pueden verse aquí: https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MDigital/es/TextoMixta/1371312133642
En los últimos años se han presentado cuatro proyectos de innovación docente por profesores del Grado. (D.12.5).
Además, la UC3M cuenta con convocatorias de intercambio para profesores, tanto para estancias de nuestros profesores en centros de prestigio internacional como de estancias de profesores de otros centros en nuestra universidad. Por otro lado, el programa de Cátedras de Excelencia, ha permitido atraer a profesores prestigiosos de universidades extranjeras para realizar estancias de 6 meses o un año en nuestra universidad, con el consiguiente impulso a la investigación y la docencia de los departamentos en los que se integran. En los últimos cuatro años han venido a los dos Departamentos de Humanidades 7 profesores dentro de este programa, procedentes del Reino Unido, Alemania y Estados Unidos. Asimismo, estos profesores han participado como conferenciantes invitados en algunas de las asignaturas del grado, aportando una visión nueva a los estudiantes. La información sobre el programa de cátedras de excelencia puede encontrarse en este enlace: https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/PortadaMiniSiteA/1371224077923/Catedras_de_Excelencia
Los resultados de las encuestas de satisfacción, tal como se muestran en la tabla D.6.1., muestran que los estudiantes valoran positivamente el trabajo de los profesores. Entre 4,22 y 4,12 (sobre 5), según los estudiantes del Grado de Humanidades, y entre 3,95 y 3,89, según los estudiantes del Doble Grado en Periodismo y Humanidades.

La universidad participa en el programa DOCENTIA, y su modelo de evaluación docente DOCENTIA-UC3M certificado por ACAP-ANECA en el año 2009. La universidad desarrolló un piloto que afectó a 172 profesores doctores, siendo voluntaria la participación. (D.11.12, EOS17). Una vez validada la fase piloto, en 2019 se presentó una modificación de este programa que recibió un informe favorable. Desde este año se ha implantado este programa, y se ha sistematizado su despliegue anual, ya con carácter obligatorio para todo el profesorado estable de la universidad. En su última convocatoria, el 19% de los profesores recibieron una evaluación excelente y el 73% muy favorable.

Además, la universidad tiene establecido un sistema de convocatorias de incentivos orientados a mejorar la calidad docente de sus profesores a través de las convocatorias de los "Complementos retributivos por la actividad docente e investigadora" que se celebran cada tres años.

En resumen, puede concluirse que el personal académico de la titulación reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas en la memoria de verificación. Su actividad docente es satisfactoria para impartir docencia en el Grado, tanto el de Humanidades como el de Periodismo y Humanidades.

De acuerdo a lo que hemos descrito más arriba y la valoración que hemos realizado, así como a las evidencias e indicadores aportados, se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> La UC3M ha hecho efectivos los compromisos sin que haya sido necesario aumentar la plantilla ni la cualificación docente por haber sido considerada en todo momento adecuada por la fundación Madri+d y ANECA.

La plantilla docente del Grado en Humanidades es suficiente en número. Como se explica en el apartado anterior, la UC3M lleva una política de estabilizar al profesorado por la vía de la funcionarización -cuando se reúnen los requisitos para ello-, o, si no es posible económicamente, estabilizarlo mediante la figura del profesor visitante que se ha descrito arriba.

De este modo, la plantilla siempre ha sido la adecuada y cumple los criterios formulados por Madrid+d y por ANECA.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> El Grado en Humanidades es gestionado administrativamente por el personal de la Oficina de Estudiantes de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de Getafe. Sus profesionales prestan apoyo a los procedimientos académicos y administrativos de las titulaciones del centro, mantienen la organización de horarios y aulas, y atienden directamente a los estudiantes para solucionar sus dudas, orientarles cuando es necesario y atender sus peticiones relacionadas con la matrícula u otros temas de gestión de su expediente.

Durante 2019, la Oficina de Estudiantes llevó a cabo un proceso de reorganización para mejorar la atención al alumnado, creando la figura del "gestor personal", esto es, una persona a quien los estudiantes de una titulación concreta pueden dirigirse directamente para resolver dudas, iniciar trámites y gestiones y solucionar las posibles incidencias que puedan haber ocurrido con su expediente. El gestor o gestora atiende por teléfono, correo electrónico o en persona sin cita previa, y, en los casos que lo requieren, se reúne con el estudiante, para facilitarle toda la información y orientación necesaria para tomar la decisión correcta respecto a la elección de asignaturas, matrícula o cualquier otro trámite relacionado con el expediente académico.

Todo el personal de administración cuenta con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de Grados y de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes, y están en contacto directo con el resto de personal del Centro y la dirección del título, para coordinar acciones y trabajos.

La Oficina de estudiantes de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación cuenta con un total de 7 personas funcionarias con una relación laboral estable.

Por otro lado, entre los servicios centrales que, por su dedicación transversal, prestan apoyo a los programas de Grado, destacan:

- 1. Servicio de Apoyo a la Docencia y Gestión del Grado, con una dotación de 20 personas.
- 2. Servicio de Biblioteca, con 83 personas.
- 3. Servicio de Informática y Comunicaciones, compuesto por 40 personas.
- 4. Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), donde trabajan 14 personas.
- 5. Centro de Orientación a Estudiantes: 21 personas.
- 6. Servicio de Orientación & Empleo, dependiente de la Fundación Universidad Carlos III: 16 personas.
- 7. Servicio de Deporte, Actividades y Participación: 9 personas (sin incluir a las que trabajan en los centros deportivos, propiedad de la Universidad y gestionados por una empresa externa).
- 8. Oficina Técnica: 46 personas.

El personal de estos servicios posee un perfil de formación académica adecuado para desempeñar su puesto, y un 46 % de los puestos tienen como requisito disponer de titulación universitaria o de técnico superior, de acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Recursos Humanos. La mayor parte de ellos son funcionarios, aunque tanto éstos como el personal laboral están ligados a la Universidad por una relación estable y permanente con carácter general, lo que facilita la profesionalización del servicio que prestan.

El personal dispone de un plan de formación anual coordinado por el Servicio de Recursos humanos que permite la actualización de conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones (programas informáticos, normativa y seguridad en el trabajo, idiomas, etc.): https://www.uc3m.es/pas/formacion-pas

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El Apoyo y orientación personal y académica es coordinado por Vicerrectorado de Estudios y por el Vicerrectorado de Estudiantes (www.uc3m.es/orientacion), impulsando las medidas relativas a la orientación académica con el fin de contribuir a la mejora en el aprendizaje, principalmente el de las competencias transversales. En este marco, conviene destacar el Programa Compañeros (tutoría entre iguales), que tiene como objetivo integrar al alumno nuevo en la UC3M, el Programa Ecuador, para detectar y ofrecer apoyo y orientación a los alumnos en riesgo de fracaso académico, o el Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (Ver EOS21, en D.12.1).

También se realizan actividades para facilitar la incorporación a la vida universitaria del alumnado de nuevo ingreso. En las Jornadas de Bienvenida, que se realizan cada año al inicio del curso, se instalan carpas en las que los distintos servicios de la Universidad se presentan ante los nuevos estudiantes y sus familias, se proponen visitas a las instalaciones del campus, y se le

ofrece la información que puedan necesitar. Además, se realizan charlas diferenciadas para cada titulación en las que participan los responsables académicos de la titulación y de los principales servicios universitarios, así como otras de motivación y facilitando consejos sobre técnicas de estudio. Más información en https://www.uc3m.es/orientacion/bienvenida.

Otro de los servicios que ofrece el Centro de Orientación de la UC3M es la asistencia psicológica y psicopedagógica, prestada por cinco psicólogos/as que atienden a los estudiantes que lo solicitan, de forma on line o presencial, y la orientación vocacional. La información sobre el programa está en https://www.uc3m.es/orientacion/psicologica-psicopedagogica.

Como se ha visto con anterioridad, el apoyo y orientación sobre el expediente y situaciones académicas del estudiante recae fundamentalmente en la Oficina de Estudiantes, en la figura del Gestor personal. En dicha labor puede involucrarse también la dirección académica del Grado, aunque lo habitual es que reserve esta labor a aspectos académicos generales de la titulación.

En todo caso, la orientación profesional se realiza a través de dicha dirección académica del Grado y de la Fundación UC3M y, en particular, de su Servicio de Orientación y Empleo (O&E). En este se desarrollan medidas para facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes, mediante charlas, talleres y actividades formativas. Entre otras cuestiones, el servicio gestiona gran parte del proceso de asignación de Prácticas académicas en empresas (ver EOS6, en D.8.4), además de tramitar ofertas de empleo para egresados. También orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral, y canaliza las relaciones universidad-empresa, organizando actividades tan relevantes como la feria Foroempleo, en la que participan cada año más de 100 empresas (ver EOS21, en D.12.1): https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/

ORIENTACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

La UC3M ofrece a sus estudiantes un amplio catálogo de actividades internacionales y la posibilidad de participar en ellas realizando parte de sus estudios en una universidad de otro país europeo o en una universidad fuera de Europa. En relación con los titulados de este grado, en la evidencia EOS21 (ver D.7.1) pueden verse los datos de alumnos titulados que han realizado una estancia de movilidad. La gestión de los convenios internacionales se realiza por el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), que realiza anualmente charlas informativas y de orientación sobre las posibilidades de movilidad, organiza la "Feria Internacional", para promocionar la movilidad entre sus estudiantes y el contacto de éstos con otros alumnos que están realizando una estancia en la UC3M (https://www.uc3m.es/conocenos/feria-internacional) y mantiene la página web "Internacionalización para tod@s", con información sobre las distintas opciones y los trámites necesarios: https://www.uc3m.es/internacional/inicio

DIFUSIÓN

La información de las actividades y servicios se ofrece durante todo el curso mediante una "newsletter" que se envía cada lunes y que recoge las novedades y noticias más relevantes de la universidad. También se informa a través de pantallas situadas en las cafeterías, de la página web de la Universidad y, en algunos casos, de correos electrónicos enviados mediante una herramienta que permite definir las titulaciones y cursos a los que se van a enviar, permitiendo así que lo reciban sólo los estudiantes a los que se dirige la actividad.

ENCUESTAS SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO

De acuerdo a los estudios de satisfacción de los servicios prestados que la UC3M realiza periódicamente, la valoración media de los estudiantes con respecto a los servicios de la Universidad ha ido mejorando, hasta un 3,98 en la última encuesta realizada en el curso 2018-19 (D.6.3). La valoración de los profesores también es muy positiva, llegando a un 3,92 en el informe de 2017-18 (D.6.4). Los servicios de Biblioteca, Informática, y las instalaciones son los mejor valorados (D.6.3, D.6.4).

En consecuencia, el Grado cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado que garantiza el correcto desarrollo de la docencia.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> AULAS DOCENTES

El Grado en Humanidades se imparte en la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, ubicada en el Campus de

Getafe, que cuenta con modernas instalaciones y recursos materiales, que se adaptan a las necesidades docentes, al número de estudiantes y al conjunto de actividades formativas de cada Grado (https://www.uc3m.es/conocenos/instalaciones). El campus cuenta con 140 aulas de clase, que no están adscritas a una titulación en concreto, sino que se utilizan para impartir clase de todas las titulaciones de las dos Facultades (Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades, Comunicación y Documentación), aunque habitualmente cada titulación utiliza aulas de no más de dos o tres edificios. Esto permite, por un lado, ajustar el espacio para cada grupo y asignatura utilizando en cada caso la que tenga un tamaño o medios más convenientes, y, por otro, racionalizar los recursos disponibles, al poder utilizar cada aula durante todo el día.

AULAS INFORMÁTICAS FÍSICAS Y VIRTUALES

El campus cuenta con 9 aulas informáticas, de acceso libre en horario de 9 a 21 horas, salvo en los periodos puntuales en que están reservadas para docencia de alguna asignatura. Cada aula informática está dotada con alrededor de 20 PCs, proyección fija y pantalla robotizada. Cada puesto dispone de Internet, programas de ofimática y el software específico de docencia para el Grado.

Además, al contar con conexión WiFi en todo el campus, los estudiantes pueden trabajar con su ordenador tanto en el aula de docencia como fuera de ella. Incluso se ofrece un servicio de préstamo de portátiles, para los estudiantes que no cuenten con su propio equipo.

La UC3M ofrece también el servicio de "Aula informática Virtual 24 horas", por el que los estudiantes pueden conectarse desde cualquier lugar a un ordenador con la misma configuración que los existentes en las aulas informáticas físicas, y utilizar algunas de las herramientas con licencia aunque no estén en la Universidad, ampliando significativamente las capacidades del aula y el aprendizaje del alumno fuera de ella.

Las aulas y espacios informáticos están bien valorados por los estudiantes, mejorando la puntuación obtenida cada año, llegando al 3,95 sobre 5 en el curso 2018-19 (ver D.6.3)

BIBLIOTECA

Respecto a las bibliotecas, el campus dispone de dos (Maria Moliner y Carmen Martín Gaite), con un total de 1.334 puestos de lectura, con conexión de portátiles y red wifi. Las bibliotecas están abiertas durante todo el día, con ampliación de horario en periodo de exámenes, y ofrecen acceso a recursos electrónicos y servicios de préstamo, solicitud de documentos, asesoramiento y apoyo para la realización del TFG, formación sobre propiedad intelectual, etc. Además, cuenta con recursos audiovisuales y salas de trabajo individual y en grupo, reservables de manera on line.

La biblioteca pone a disposición de los estudiantes del Grado toda la bibliografía recomendada por los profesores en las guías docentes de las asignaturas, así como un gran número de bases de datos y recursos bibliográficos propios de su área de conocimiento. También ofrece un servicio de préstamo de portátiles (https://www.uc3m.es/biblioteca/inicio).

OTROS SERVICIOS

La UC3M dispone de la plataforma tecnológica Aula Global-Moodle (https://aulaglobal.uc3m.es/) como mecanismo de apoyo a la docencia presencial del Grado que permite acceder a los listados del grupo, comunicarse con los alumnos tanto personal como colectivamente, colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por los alumnos, organizar foros de discusión, proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes, recoger las prácticas planteadas, realizar el seguimiento del progreso del aprendizaje mediante la valoración parcial de trabajos, prácticas, etc.

Además, a través de Aula Global, se ofrece la "Secretaría Virtual" (D.12.4), donde los estudiantes pueden encontrar toda la información necesaria sobre los procesos de matrícula, prácticas, Trabajo Fin de Grado, etc., así como consultar su expediente académico o su horario personal de clases. Esta "Secretaría Virtual" es mantenida por el personal de la Oficina de Estudiantes (ver descripción en EOS21-D.12.1, y ejemplos en D.12.4).

De acuerdo a la evaluación de servicios, la Biblioteca y Aula Global son los recursos más usados, con un 97,4% y 98,5% respectivamente, así como los mejor evaluados en los últimos años (D.6.3, D.6.4). En los estudios de satisfacción con los servicios a estudiantes en el curso 2018-19 la biblioteca obtiene una valoración de los estudiantes de Grado de un 4,23 sobre 5. La satisfacción con Aula Global ha alcanzado un valor en el curso 2018-19 de 4,35 sobre 5 (D.6.3)

Se considera que los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Grado son adecuados para el número de estudiantes matriculados, las competencias y modalidad del título. Las aulas y laboratorios, su equipamiento, espacios de trabajo

y estudio en biblioteca se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título y facilitan la consecución de las competencias del Grado.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

<u>lustificación de la valoración</u>: No existe la modalidad de impartición a distancia o semipresencial en este grado.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

<u>Justificación de la valoración:</u> No existen recomendaciones.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> En el Grado en Humanidades (GH) y el Doble Grado en Periodismo y Humanidades (PyH), se ha intentado elegir para cada asignatura las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación que puedan garantizar el aprendizaje y que contribuyan a adquirir las competencias definidas en la memoria de verificación. Además, se pretende contar con las herramientas que permitan evaluar los resultados de aprendizaje.

Para cada asignatura en particular, se especifican en la Guía docente, o ficha Reina, toda la información significativa para el estudiante sobre metodología docente y sistema de evaluación. La ficha Reina está accesible a través de la web de la titulación, para el GH: https://www.uc3m.es/grado/humanidades#programa

y para PyH: https://www.uc3m.es/doble-grado/periodismo-humanidades#programa

También en Aula Global, la plataforma de trabajo, el estudiante tiene acceso constante a esta guía docente y a todas las actualizaciones que el profesor pueda realizar.

De modo general, la metodología se basa en clases presenciales, 3h a la semana para las asignaturas de 6 ECTS. Se busca un equilibrio entre conocimientos teóricos, impartidos en las clases magistrales, y actividades y destrezas prácticas, que se realizan en las clases de grupo reducido, de modo que se tiene 1,5 horas de cada una de estas clases a la semana. Los estudiantes del GH y de PyH conviven en las clases magistrales, y es tarea de cada profesor de grupo reducido adaptar el ritmo y carácter de las clases "prácticas" al perfil de unos y otros estudiantes del Grado y del Doble Grado. El carácter y contenido de las clases

prácticas varía, como es obvio, con la asignatura. Tratándose de una titulación humanística, lo más habitual es el adiestramiento en la lectura crítica y comentario de textos o de obras audiovisuales, tanto de autores clásicos como de la bibliografía actual. Es también el lugar para la exposición de trabajos por parte de los estudiantes.

Herramienta central en todo el proceso de trabajo y en la comunicación del profesor con el grupo -o de los estudiantes entre síes la plataforma Aula Global. En ella se cuelgan materiales vinculados a los temas de los programas, así como presentaciones, o se activan chats, foros y blogs. También se pueden entregar las tareas por esa vía.

Algunas asignaturas, como Geografía e Historia del Arte, incluyen actividades fuera del aula; lo habitual es utilizar un día de la semana sin clases presenciales para desarrollar estas actividades. Durante los dos años de la pandemia, estas actividades tuvieron que reducirse o anularse, pero ya se han vuelto a reanudar.

Además de las clases presenciales, los alumnos cuentan con tutorías. Cada profesor debe especificar al comienzo de curso, en aula global, al menos dos horas semanales de tutoría presencial. Durante la pandemia, en los cursos 2017-20 y 2020-21 se implementaron las tutorías telemáticas. Ahora, se ha vuelto a las tutorías presenciales de modo general.

En resumen, las actividades formativas regulares son:

- Clases magistrales, o teóricas
- Clases prácticas en grupo reducido.
- Tutorías. Asistencia individualizada a un grupo de estudiantes por parte del profesor.
- Trabajo individual o en grupo de los estudiantes.
- Exámenes.

Los sistemas de evaluación que permiten valorar de manera fiable los resultados de aprendizaje previstos en cada asignatura son:

- Exámenes parciales
- Evaluación continua por las prácticas y actividades llevadas a cabo.
- Evaluación continua global de todo el trabajo durante el curso.
- Examen final.
- Evaluación final.

En la ficha reina o guía docente (EOS1) se especifica desde el principio el peso de cada parte de las actividades en la evaluación final. La normativa de la Universidad especifica que el examen final no puede tener un peso superior al 60%. Hay, además, una normativa de evaluación continua (aprobada por Consejo de Gobierno de la universidad del 31 de mayo de 2011).

En cuanto a las prácticas externas, se evalúan mediante dos informes. Uno lo escribe el tutor del estudiante en la empresa donde ha realizado las prácticas, siguiendo un modelo existente para ello. El otro es una memoria de 2500 palabras que el estudiante escribe dentro del plazo establecido. En la ficha de la asignatura se especifica cuál es el contenido y estructura de la memoria. El coordinador de las prácticas evalúa ambos informes y emite la nota final.

El TFG se ha adecuado a las características del Grado en Humanidades. Tal como se describe en el criterio 1, los coordinadores del TFG para cada grado orientan a los estudiantes en la elección del tema y del tutor. Los temas son elegidos por los estudiantes, a partir de sus intereses desarrollados durante el Grado, o a partir de las propuestas que presentan los profesores.

Para la elaboración de su TFG, los estudiantes cuentan con el Servicio de Biblioteca, que ha elaborado también esta guía de orientación: https://uc3m.libquides.com/TFG

así como la propia Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, en su secretaría virtual, ofrece en este documento: https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371210937109/, toda la información precisa para la elaboración del TFG y para su defensa (D.9.2.).

Si bien el trabajo de los dos coordinadores está reconocido, toda vez que se computa como 3 créditos de docencia a cada uno, no ocurre lo mismo con el trabajo de tutorización por parte de los profesores, que no deja de ser exigente en términos de tiempo y de atención a los estudiantes. Tampoco la participación en los tribunales de evaluación cuenta con ningún reconocimiento, aunque requiere, cada vez, un esfuerzo considerable. Con todo, los profesores y profesoras participan de buen grado en la tutorización y en los tribunales.

En general, en la titulación pensamos que la calidad del proceso es alta. Prueba de ello es la calidad de los trabajos que se defienden, y la atención que se dedica a la lectura y defensa de los trabajos. Hay mecanismos que impiden que lleguen al acto de defensa los trabajos que no cumplen los requisitos mínimos (una minoría).

Las sesiones de las Comisiones Académicas (D.11.7), explicadas en el criterio 1, analizan la adecuación de los sistemas de evaluación, las metodologías docentes y las actividades formativas, así como las tasas de rendimiento de cada asignatura. A partir de aquí, se implementan posibles mecanismos para la mejora de la titulación. En las actas se puede ver cómo se han abordado casos de falta de coordinación académica o de bajada de resultados académicos en alguna asignatura.

Las encuestas de satisfacción (D.6.1.) permiten conocer cómo evalúan los estudiantes las actividades formativas, las metodologías docentes y el sistema de evaluación por el que pasan.

A la pregunta por su satisfacción global con la asignatura, los estudiantes responden con 4,1 para GH y con 3,7 para PyH. Y en cuanto a su satisfacción global con el profesor, los valores son de 4,1 y 3,9 respectivamente. Siempre, en una escala de 1 a 5.

En el Criterio 7, más abajo, se discuten las tasas de rendimiento, eficiencia y abandono. Se ve allí que, aunque hay una tasa de abandono que merece ser considerada con atención en el grado en Humanidades, las tasas de rendimiento y de eficiencia son muy elevadas, sobre todo la última, y lo son tanto en GH como en PyH (D.4.1., y D.4.2.). Se infiere de ello que las actividades formativas y las metodologías están siendo adecuadas.

También los profesores muestran una satisfacción alta con el desarrollo del proceso de aprendizaje (D.6.2.). A la pregunta por su satisfacción por el desarrollo del programa, las valoraciones son de 4,42 para GH y 4,42 para PyH. Los programas, además, se han cumplido casi en su totalidad (4,77 para GH y 4,80 para PyH).

El estudio sobre inserción laboral, discutido con más detalle en el criterio 7, muestra, en todo caso, que al margen de la mayor o menor fortuna en el llamado mercado laboral, los egresados se muestran satisfechos con los estudios que han cursado. En concreto, (D.10.2.), los estudiantes valoran con 4,2 los estudios realizados, y afirman que han aprendido a comunicarse (4,5), a resolver problemas con iniciativa y creatividad (4,1), que han adquirido capacidad de síntesis (4,5), y capacidad de organizar y planificar (4,1). Todos los valores en una escala de 1 a 5.

En vista de los resultados anteriores, creemos que el este criterio puede valorarse con B

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración</u>: Desde la implantación del Grado, la Comisión Académica realiza en sus sesiones anuales un análisis de los datos de acceso, los resultados cuatrimestrales, de la satisfacción de los estudiantes y de la adecuación de los recursos humanos y materiales. La memoria académica de titulación analiza los resultados de la titulación y su evolución de manera anual.

En el marco del SGIC-UC3M, la universidad dispone de mecanismos que, tomando como base las estadísticas institucionales, generan los indicadores y datos necesarios sobre los que se basa la mejora continua de la titulación. En la página web del SGIC-UC3M se publican periódicamente los indicadores y los datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. Los acuerdos del Comité de Calidad de la Universidad y el calendario de publicación de los datos tienen como fin darles la mayor fiabilidad. En esta línea, en 2012 fue aprobada la definición de las tasas de abandono, graduación y eficiencia

y las fechas de su publicación por el Comité de Dirección de la Universidad y por el Comité de Calidad.

Como puede verse en D.3.1., en GH, un 97% de los estudiantes superan las asignaturas en primera matrícula; y un 46% de ellos lo hace con notable, para un 20% de sobresalientes. En el caso de PyH, se repite la cifra de 97% para los aprobados en primera matrícula, pero con un 51,4% de notable y un 31,4% de sobresalientes. Estos resultados indican que las actividades formativas y la metodología de aprendizaje aplicada producen resultados satisfactorios.

Mirando a las tasas de eficiencia y abandono, se encuentra (D.4.1.) que, para GH, la tasa de eficiencia durante el período de 2017-2020 está en un 97%; y para PyH está en el 98% para el mismo período. En ambos casos, son datos superiores al 80% previsto en la memoria de verificación.

La tasa de abandono está en un 37% para GH (tasa oficial de abandono al final de 3ª curso) para el año 2018, último computable. La tasa de graduación es de un 41%. La memoria de verificación preveía una tasa de abandono del 25%, y una tasa de graduación del 50%. La cifra de abandono es superior a lo previsto en la memoria, y la de graduación es inferior. Estos datos son un motivo de reflexión continuo en las comisiones académicas y en todas las instancias que se ocupan de la gestión del título en Humanidades.

Esta reflexión parte de que, en las carreras de Humanidades, y de Letras en general, las altas tasas de abandono son algo endémico, y las causas son de difícil diagnóstico. Constatamos, además, que este abandono se produce mayoritariamente en los dos primeros cursos, y con frecuencia, en el primero, entre estudiantes que se matriculan pero no llegan a iniciar los estudios. Si bien el hecho que se deje la carrera empezada produce inevitablemente decepción en el profesorado y en las instituciones comprometidas en organizar la titulación, nos resistimos a valorarlo como un fracaso, y a aplicarle a este hecho el rigor que es norma actualmente en la evaluación de los títulos universitarios. Hay dos razones que nos parecen de peso para mirar estas cifras con serenidad. Por un lado, en el contexto social y económico actual, no siempre es fácil para los estudiantes mantener el compromiso con unos estudios de carácter fundamentalmente formativo, más que instrumental o profesional. Aunque las perspectivas profesionales a largo plazo de un titulado en Humanidades no son necesariamente negativas, se puede producir un momento de desorientación y desánimo en alguna fase de la carrera; o, simplemente, puede haberle sobrevenido al estudiante una mayor urgencia por otro tipo de estudios con una entrada más directa en el llamado mercado de trabajo. Por otro lado, hay que asumir que, si las Humanidades tienen el carácter formativo que la sociedad les reconoce generalmente, los estudios de Humanidades no se constituyen como un ciclo cerrado de formación, sino que pueden ser un lugar transitorio, de paso, donde una persona pueda precisamente orientarse en un mundo cambiante y encontrar un camino de realización personal fuera de esos estudios. Tanto más en un Grado tan interdisciplinar como Humanidades, desde el cual los estudiantes tienen necesariamente que especializarse más adelante. Por eso, si, después de uno o dos años en el Grado en Humanidades, un estudiante decide que se camino está en otra titulación más específica de este área tan amplia, o incluso en otro ámbito de la ciencia y del mundo profesional, ello no tiene por qué considerarse un fracaso de nuestro Grado. Puede ser visto, más bien, como una contribución positiva al desarrollo de las personas que han pasado por él, aunque no lo terminen. El carácter abierto de los Estudios de Humanidades invita, a nuestro juicio, considerar su contribución al desarrollo personal de quienes se acercan a ellos; y no sólo aunque también lo es en una mayoría de casos- como un ciclo cerrado y determinado de preparación para un oficio concreto. Más importante que registrar negativamente la tasa de abandono sería conocer las razones de este y las trayectorias posteriores de quienes dejan el Grado. Lamentablemente, solo tenemos un conocimiento parcial de esto, dadas las dificultades de realizar un seguimiento general de todos los casos.

Para PyH, la tasa de abandono está en el 7% para el año 2018 (era del 35% en 2014); y la de graduación en un 72%. Son datos muy positivos, que dan prueba de que los estudios de Humanidades, asociados con otros estudios de carácter más directamente profesional, tanto fortalecen a estos como favorecen la constancia de los estudiantes.

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> La UC3M realiza encuestas para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuestas a los estudiantes sobre la satisfacción con la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral, cuyo alcance es a nivel de asignatura. Estas encuestas se realizan on-line (D.6.1 EOS16 Y EOS35)
- Encuestas a los profesores sobre la satisfacción de la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a

nivel de asignatura. Las encuestas se realizan on-line (D.6.2 EOS16, Y EOS35

- Encuestas Inserción Laboral a los egresados al año y los cinco años de terminar los estudios (D.10.1)
- Encuestas de satisfacción sobre los servicios a estudiantes, profesores y personal de administración (D.6.4 al D.6.6 EOS16 Y EOS35)
- Encuestas de Prácticas Externas (D.8.3.)

En todas estas encuestas la satisfacción se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor puntuación y 5 la máxima satisfacción.

La participación de los estudiantes en GH en las encuestas ha subido del 28% en 2018 hasta el 49,23% en 2020-21. Aunque esta cifra de casi el 50% es todavía inferior a lo deseado, hay que felicitarse de haber podido incentivar la participación, a la que los estudiantes suelen mostrarse renuentes. Se han hecho esfuerzos por parte de la Facultad, de la Universidad y del Vicedecanato para estimular la participación, tanto dando facilidades -como la ampliación a 24 horas del período de apertura de la encuesta en línea- como insistiendo, o publicando en la página web información sobre el proceso de las encuestas.

Para PyH, la participación se mantiene estable, en torno al 50%, desde hace varios años.

Tampoco los profesores están muy inclinados a rellenar las encuestas de satisfacción (D.6.2.). Suelen estar en torno al 50% de participación, con una sorprendente bajada al 37% en el curso 2020/21. Aunque no tenemos una explicación para este descenso, es difícil no asociarlo a las nuevas rutinas que se originaron con la pandemia. Evidentemente, es necesario seguir fomentando la participación del profesorado en estas encuestas; tratando de hacerles ver la importancia que realmente tienen para identificar problemas.

En cuanto a la satisfacción general que declaran los estudiantes (D.6.1.), es alta. Más en Humanidades, donde suele estar en torno a 4, que en PyH, que se queda en 3,7. La diferencia se puede explicar en el diferente perfil de los estudiantes de PyH, que suelen poner un listón de exigencia más alto. Las clases, no obstante, funcionan igual de bien con ellos, y son gratificantes para el profesor, tanto más cuanto que el nivel académico medio de estos estudiantes de PyH suele ser superior al de los de GH. Respecto a los profesores, la satisfacción general con el contenido del programa y la marcha de la asignatura es del 4,4.

Los valores obtenidos en la pregunta "Valore el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridos" de la encuesta de los estudiantes son de 3,9 y 3, 6 para GH y PyH, respectivamente. Curiosamente, algo más bajos que los que le dan al profesor, a la asignatura o a la coordinación en general. Esto puede tener variadas lecturas, pero se puede entender también como un deseo de haber aprendido más sobre la materia -y, en buena pedagogía, estimular el deseo de aprender es uno de los objetivos de toda enseñanza. Tanto más cuanto que la satisfacción con el resto de los criterios en mayor para las dos titulaciones. Visto desde el otro lado, los profesores valoran entre 3,5 y 3,8 la pregunta de si "El nivel de formación de los alumnos de este curso permite seguir de manera adecuada la asignatura." (D.6.1-D.6.2). Debe tenerse en cuenta que en una titulación tan multidisciplinar, donde hay también un número relativamente significativo de estudiantes externos, siempre se da un contraste entre el nivel previo de especialización del profesor y la formación previa del estudiante que llega a la materia como a algo nuevo. Pero esto puede ser tanto un hándicap como una ocasión para estimular el aprendizaje.

Otros aspectos relacionados con la satisfacción con la organización de la enseñanza en cuanto a la distribución de tiempo, cargas de trabajo, prácticas, metodologías, actividades formativas y coordinación docente y sistemas de evaluación han sido analizados en el criterio 1 y 6 del presente autoinforme.

La satisfacción de los estudiantes con la calidad de las Prácticas en Empresas es alta, de 4,5 sobre 5 para el tutor académico, 5 sobre 5 para el tutor de la empresa, y un 3 para el SOPP. Los alumnos que han hecho las prácticas piensan unánimemente, además, que con ellas han aumentado sus posibilidades de obtener trabajo.

En las encuestas de satisfacción con los servicios universitarios realizadas a estudiantes, profesores, y personal de administración se ha mantenido una valoración alta en el periodo analizado (D.6.3 al D.6.5, EOS16 y EOS35).

De acuerdo a la encuesta de inserción laboral los egresados de esta titulación valoran la satisfacción con los recursos y medios de la universidad de con un 4,2 sobre 5 (D10.1, EOS36).

En general, pues, pensamos que la satisfacción con la titulación por los estudiantes, profesores y egresados es adecuada y coherente entre sí. Podemos considerar que la directriz alcanza una evaluación de B.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socioeconómico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

<u>Justificación de la valoración:</u> La universidad a través del servicio de Orientación & Empleo ha realizado un estudio de inserción laboral del Grado en Humanidades. Para esta titulación se disponen de estudios para las promociones de 2018 (D.10.1. y D.10.2, EOS36). El estudio comprende aspectos sobre satisfacción en relación con la adecuación de su perfil a las competencias, conocimientos y destrezas requeridos por las empresas donde desarrollan su actividad profesional. El estudio consiste en el análisis y valoración de los resultados de las encuestas a egresados. Los datos obtenidos por esta metodología son fiables, aunque la población de la encuesta no pasa del 65%.

Se encuentra que un 45% está trabajando en el momento de la encuesta, y un 27% no lo hace, si bien ha tenido un empleo anteriormente. Otro 27% busca aún su primer empleo. Un 50% afirma que su trabajo está relacionado con el Grado en Humanidades que han cursado, y un 87% está satisfecho con su trabajo.

La empleabilidad del Grado, por lo tanto, es inferior a la media en Grados universitarios. Esto no es sorprendente, tratándose de un Grado en Humanidades. La encuesta no considera a los antiguos egresados que han continuado sus estudios en postgrado o en otro grado, lo que no es infrecuente, particularmente entre los alumnos más destacados.

Aunque estos resultados están lejos de ser motivo de celebración, desde la dirección del título se considera que tampoco hay que leerlos de una manera catastrófica. Es llamativo que los encuestados mantienen una opinión muy elevada del Grado que han estudiado (4,3 sobre 5), así como de su plan de estudios y de la calidad docente del profesorado (4,0 y 4,5, respectivamente), a la vez que admiten que las salidas profesionales que les ha facilitado han sido pocas (2 sobre 5). También están satisfechos con los recursos y competencias que han adquirido, salvo el de manejarse en un entorno bilingüe, que no se considera entre los objetivos del grado. Y están satisfechos con la universidad. Estos datos permiten pensar que, aunque la empleabilidad sea baja, el estudio del Grado no ha sido un desperdicio de tiempo y de recursos. Los egresados no lo consideran así. Y no cabe duda de que, para cualquier trayectoria profesional que elijan en el futuro, las competencias y destrezas adquiridas en el Grado serán decisivas.

De ninguna manera suponen estas reflexiones que haya que darse por satisfechos con estos resultados de inserción laboral. Sin duda alguna, somos conscientes de que es preciso explorar vías para que la formación humanística que se recibe en el grado vaya acompañada de destrezas y conocimientos que abran oportunidades laborales.

Los dobles grados, que convierten a las Humanidades en el valor añadido de la formación de estudiantes especialmente dotados y con capacidad de trabajo, son ya una posibilidad que ha dado buenos resultados, como muestra el caso de PyH.

Por otro lado, la universidad lleva a cabo iniciativas para facilitar la inserción laboral de los estudiantes. Sobre todo, a través de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid y, en particular, su Servicio de Orientación & Empleo

(https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/inicio). Además, se orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral. Para ello, se ponen en marcha:

- Talleres orientados a facilitar la inserción profesional: Oferta permanente de acciones formativas orientadas a mejorar el desarrollo profesional, la adquisición de competencias profesionales y las habilidades de búsqueda de empleo para favorecer la inserción en el mercado laboral.
- Escuela del emprendedor: Sobre la experiencia del Vivero de Empresas del Parque Científico de la Universidad, y aglutinando los recursos de formación, investigación y tutoría en emprendimiento de las Cátedras e Institutos universitarios, de la Fundación y del Consejo Social de la propia Universidad Carlos III, surge esta iniciativa de impulso empresarial.
- Organización de FOROEMPLEO jornadas donde se facilita el encuentro entre las empresas futuros titulados y egresados. https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/forempleo
- Bolsa de trabajo donde las empresas colaboradoras con la universidad cuelgan sus ofertas laborales. https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/ofertas-de-empleo
- Programa capacita2: Es un programa de orientación profesional para universitarios con discapacidad, enmarcado en el objetivo general de O&E de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes y titulados de la UC3M. https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/capacita2

Todas estas acciones de orientación profesional aparecen descritas en la página web (y recogidas en el SGIC "D.2.4.02.00.AA00 Orientación Profesional")

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el

documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.			